



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO DÉCIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CUCUTA

AVISO

<u>Acción</u>	<u>Radicado</u>	<u>Demandante</u>	<u>Demandados</u>	<u>Vinculado</u>
NULIDAD ELECTORAL	54001-33-33-010- 2022-00035-00	LISSET YURANY BAYONA VILLAREAL	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER / CONCEJO MUNICIPAL DE PUERTO SANTANDER /	JOHN EDIZON PÉREZ PÁEZ

El suscrito Secretario del Juzgado Décimo Administrativo del Circuito de Cúcuta, en cumplimiento a lo decretado en el ordinal sexto del Auto Admisorio de la demanda de fecha nueve (09) de febrero de 2022 proferido dentro del proceso de la referencia y conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 277 del CPACA, se permite informar a la Comunidad sobre la Existencia del presente medio de control de NULIDAD ELECTORAL.

San José de Cúcuta, 17 de febrero de 2022.

JULIO CÉSAR MONCADA JAIMES

SECRETARIO